



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
 - [Nuestra Filosofía](#)
 - [Historia](#)
 - [Despacho del Superintendente](#)
 - [Organigrama](#)
 - [Marco Legal](#)
 - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
 - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
 - [Oficina Virtual](#)
 - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
 - [Atención Primaria de Salud](#)
 - [Aviso Convocatoria](#)
 - [Documentos](#)
 - [Formularios](#)
 - [Revista SISALRIL al Día](#)
 - [Empleadores](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [PDSS](#)
 - [Promotores de Salud](#)
 - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
 - [Seguro Familiar de Salud](#)
 - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
 - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
 - [Base Legal EVTESA](#)
 - [¿Qué es EVTESA?](#)
 - [Manuales Metodológicos](#)
 - [Proceso de Evaluación](#)
 - [Informes de evaluación](#)

- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » SISALRIL llama al CMD a conocer propuesta antes de tomar acciones

SISALRIL llama al CMD a conocer propuesta antes de tomar acciones

Santo Domingo, D.N. – La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

(SISALRIL) informó este miércoles que la propuesta de reducción de la Cuota

Moderadora Variable por los servicios de hospitalización, cirugías,

cesáreas, alto costo y trasplante renal, busca reducir la participación del

mismo en el financiamiento de los servicios de salud, impactando en la

reducción del gasto de bolsillo y que de ningún modo presume afectar los

ingresos de los médicos, como ha expresado el Colegio Médico Dominicano

(CMD). El doctor Jesús Feris Iglesias, superintendente de salud, argumentó que

para el inicio del Régimen Contributivo los afiliados tenían que pagar de

diferencia un límite máximo de RD\$ 11,270.00, sin embargo, en virtud de que

este límite está sujeto al salario mínimo cotizable vigente, hoy en día, este representa un monto de RD\$32,525.00, elevando esta diferencia en un 288%."Si queremos impactar en la reducción del gasto de bolsillo de los afiliados tenemos que incidir en los elementos que más impactan", dijo el doctor Feris Iglesias, al tiempo de mostrar su extrañeza respecto a las declaraciones del CMD sobre la oposición presentada, pues según refiere, el Colegio ha realizado inferencias sobre la propuesta sin conocerla en detalle."Estamos seguros de que, si el Colegio Médico Dominicano y las Sociedades Médicas Especializadas se tomaran el tiempo de conocer la propuesta, estarían de acuerdo con ella y mostrarían su respaldo a la misma, las ARS deberán asumir un mayor monto en la cobertura, el afiliado pagará menos y el prestador continuará recibiendo lo que hoy recibe en los términos acordados con las ARS", dijo el superintendente.La institución aprovecho para hacer un llamado a la clase médica para que, antes de presentar un posicionamiento sobre el particular, permitan a la Superintendencia concluir sus planteamientos y presentar a consideración de los actores, según los canales establecidos por la Ley No. 87-01."El CMD y la Sociedades Médicas Especializadas deben estar tranquilos pues las actuaciones de la SISALRIL siempre estarán en el marco del equilibrio y la prudencia, sin perjuicio de las partes, siempre colocando en el centro

de su accionar a los afiliados", expresó el doctor Feris Iglesias.Direccion de Comunicación23 de Junio, 2022Santo Domingo, D.N. República Dominicana



Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.º 261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma para el Desarroll o y Gestión de los Medios Web del Estado Dominican](#)

o (norma)

Norma

sobre

Publicaci

ón de

Datos

Abiertos

del

Gobierno

Dominican

o (norma)

Norma

para la

Interoper

abilidad

entre los

Organismo

s del

Gobierno

Dominican

o (norma)

Norma

sobre la

Prestació

n y

Automatiz

ación de

los

Servicios

Públicos

del

Estado

Dominican

o (norma)

Norma

sobre el

Desarroll

o y

Gestión

del

Software

en el Estado Dominicano (norma)
Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)
Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos
Gubernamentales (norma)
Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)



Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)</u>
<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>	<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>	

Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)</u>

<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>	<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>	
--	--	--



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)